

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****499** *POLONGO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta general de accionistas de "Polongo, Sociedad Anónima", de fecha 30 de diciembre de 2008, acordó por unanimidad, una primera reducción de su capital social en la cifra de 15.523,83 euros, con cargo a reservas de libre disposición, mediante la compra de 2.853 acciones nominativas, para su posterior amortización, en los términos previstos en el artículo 170 de la LSA, y una segunda reducción de capital con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, por amortización de acciones y con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 16.930,17 euros.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la LSA.

Getxo, 7 de enero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090000374-1